

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE AUDITORÍA	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: VIGENCIA: PÁGINA:
---	-----------------------------	---

Fecha del informe	12-09-2025
Tipo de informe	Preliminar () Definitivo (x) <i>(marcar con una x)</i>

1. NOMBRE DEL INFORME O AUDITORÍA

Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción Segundo Cuatrimestre 2025

2. ALCANCE DEL INFORME O AUDITORÍA

Gestión realizada durante el segundo Cuatrimestre 2025 al mapa de riesgos de Corrupción definidos en la Escuela Técnica Instituto Técnico Central ETITC.

3. OBJETIVO DEL INFORME O AUDITORÍA

Realizar evaluación a la gestión de los riesgos de corrupción de la Escuela Técnica Instituto Técnico Central ETITC realizada por los líderes y/o responsables de proceso (Primera línea de defensa) y el monitoreo realizado (Segunda línea de defensa), con corte al 31 de agosto de 2025, en cumplimiento al Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo y la metodología adoptada.

4. CRITERIOS DEL INFORME O AUDITORÍA

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Procedimiento Para Administración De Riesgos Código: GSI- CA-PC-06 - V9.

5. METODOLOGIA

En cumplimiento del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo y lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6, la Oficina de Control Interno procedió a realizar la evaluación cuatrimestral a la gestión de los riesgos de corrupción de la Escuela Técnica Instituto Técnico Central ETITC establecida en el mapa de corrupción con corte a 31 de agosto 2025.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE AUDITORÍA	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: VIGENCIA: PÁGINA:
---	-----------------------------	---

1. Mapa de Procesos

Escuela Técnica Instituto Técnico Central ETITC, mantiene su Modelo de Operaciones basado en procesos; en este sentido cuenta con **6 procesos estratégicos**: Gestión del Sistema Integrado de Aseguramiento, Gestión de Internacionalización, Direccionamiento Institucional, Gestión de Informática y Telecomunicaciones, Gestión de Comunicaciones y Gestión del Talento Humano; **5 procesos misionales**: Docencia Pes, Investigación, Extensión y Proyección Social, Docencia IBTI, Egresados, **6 procesos de apoyo**: Gestión Jurídica, Gestión de Adquisiciones, Gestión de Recursos físicos, Gestión Documental, Gestión de Bienestar Universitario, Gestión Financiera, Gestión de Servicio al Ciudadano, **2 procesos de evaluación**: Gestión de Control Interno y Gestión de Control Interno Disciplinario.



Tomado de: Mapa de procesos <https://www.etitc.edu.co/es/page/nosotros&sgj>

2. Publicación del mapa de riesgos de corrupción

La Oficina de Control Interno verificó que el mapa de riesgos 2025 estuviese publicado en la Página web de la entidad conforme a lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo V6, capítulo 5: Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción / seguimiento a los riesgos de corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública, Por lo anterior, los mapas de riesgos que incluyen los riesgos de corrupción se encuentra publicado en la página web de la **ETITC** en la sección de Inicio ► Transparencia y Acceso a la Información Pública ► 4 Planeación, Presupuesto e Informes ► 411 Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos ► Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos 2025:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de
Educación Superior

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN:

VIGENCIA:

PÁGINA:

4. Planeación, Presupuesto e Informes

Tomado de: Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos <https://www.etitc.edu.co/es/page/leytransparencia>

3. Seguimiento a la gestión del riesgo de corrupción

Para la vigencia 2025 la entidad mantiene identificados 11 riesgos de posibles actos de corrupción y 14 controles definidos en los siguientes procesos:

Tipo de Proceso	Proceso	Cantidad de riesgos	Cantidad de Controles
Misional	Docencia IBTI	1	1
	Docencia Programas De Educación Superior (Docencia Pes)	1	1
	Extensión Y Proyección Social	1	1
	Investigación	1	1
Evaluación	Gestión De Control Disciplinario	1	1
Estratégico	Direccionamiento Institucional	2	2
	Gestión De Talento Humano	1	1
Apoyo	Gestión de Adquisiciones	1	2
	Gestión Documental	1	2
	Gestión Jurídica	1	2
Total		11	14

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno

4. Revisión de los riesgos, evaluación y tratamiento.

Al evaluar las opciones existentes en materia de tratamiento del riesgo, y partiendo de lo que establezca la política de administración del riesgo, la Escuela realizó el análisis de los once (11) riesgos en su nivel de riesgo residual determinando el siguiente tratamiento:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de
Educación Superior**

INFORME DE AUDITORÍA

CÓDIGO: GCI-FO-05

VERSIÓN:

VIGENCIA:

PÁGINA:

#	Proceso	Riesgo	Tratamiento
1	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	Posibilidad de afectación económica y reputacional por inadecuada adjudicación del proceso de selección del contrato debido a evaluación subjetiva de requisitos contractuales por inaplicación de norma.	Reducir (mitigar)
2	DOCENCIA IBTI	Probabilidad de afectación reputacional por admitir aspirantes que no realizaron el proceso de admisión o no cumplieron con los requisitos establecidos debido a omisión de los mismos para beneficio propio o a favor de terceros	Reducir (mitigar)
3	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al formular proyectos direccionados que no respondan a ninguna necesidad.	Reducir (mitigar)
4		Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por la asignación y distribución de los recursos financieros.	Reducir (mitigar)
5	DOCENCIA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DOCENCIA PES)	Posibilidad de afectación económica y reputacional al presentar necesidades del área que no responden a los objetivos de la Escuela con el fin de que se formulen proyectos en favorecimiento propio o de terceros	Reducir (mitigar)
6	EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	Posibilidad de afectación reputacional por otorgar certificados sin el debido cumplimiento de los requisitos previos con el fin de beneficio propio o de un tercero	Reducir (mitigar)
7	GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO	Posibilidad de afectación reputacional por recibir o solicitar dádivas, por parte del instructor y/o del operador disciplinario, a nombre propio o de un tercero para omitir o prorrogar acciones disciplinarias, por no adelantar el proceso disciplinario, por no publicitar el proceso, por no conceder los recursos de ley, para favorecer intereses propios o ajenos.	Evitar
8	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por seleccionar un determinado candidato obviando el perfil y algunos requisitos para la vinculación, para beneficio propio o de terceros.	Reducir (mitigar)
9	GESTIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al manipular/ incluir / extraer	Reducir (mitigar) Reducir (mitigar) Reducir (mitigar)
10	GESTIÓN JURÍDICA	Posibilidad de afectación económica por recibir o solicitar dádiva con el fin de elaborar documentos errados o emitir	Reducir (mitigar)
11	INVESTIGACIÓN	Posibilidad de afectación reputacional debido a la verificación de registros en GrupLac y Ovlac con información indebidamente soportada para favorecimiento de terceros	Reducir (mitigar)

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	INFORME DE AUDITORÍA	CÓDIGO: GCI-FO-05 VERSIÓN: VIGENCIA: PÁGINA:
---	-----------------------------	---

Respecto con lo anterior y teniendo en cuenta la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6, la Oficina de Control Interno evidencia cumplimiento frente al análisis y tratamiento.

6. PERÍODO DE EJECUCIÓN

1 de mayo 2025 – 31 de agosto 2025. Segundo Cuatrimestre 2025.

7. HALLAZGOS

No se identificaron incumplimientos.

8. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda a la ETITC mantener registros que evidencien de manera sistemática la aplicación de los controles definidos en el procedimiento para la administración de riesgos código GSI- CA-PC-06, así como su respectivo monitoreo. Dichos registros deben permitir verificar la eficacia de los controles implementados, garantizar la trazabilidad de las acciones realizadas para el fortalecimiento del sistema de gestión.

9. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno evidencia que la Escuela Técnica Instituto Técnico Central ETITC, mantiene establecidos los lineamientos para los riesgos de corrupción en la Política de Administración del Riesgo, adicionalmente aplica los instrumentos adoptados por la entidad para realizar la evaluación del riesgo. Finalmente, No se evidenciaron riesgos materializados.

10. RESUMEN EJECUTIVO

Como resultado de la evaluación a los riesgos de corrupción no se identificaron riesgos materializados ni hallazgos, solo se identificó una recomendación.

Gonzalo Gualteros Garzón Auditor	Guillermina Guayara Pedroza Profesional Especializado Control Interno
--	---

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)